



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00436953- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación interina de la Prof. MARILINA VERA CORTEZ, DNI 31.187.752, (Leg 52310);

Lo informado por las Secretarías de Gestión Institucional – Dirección General de Personal y de Asuntos Académicos en los órdenes 12 y 16 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a la Prof. MARILINA VERA CORTEZ, DNI 31.187.752, (Leg 52310), en tres con treinta y tres (3.33) horas reloj para Coordinación de Asignatura de Ciencias Naturales - Ciclo Preparatorio y 1° año (Cód. 321), desde el 05/08/2025 y hasta el 04/06/2027.

ARTÍCULO 2°.-La nombrada, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

af/jf

